Resolución Ministerial

N° 106-2025-MIMP

Lima, 18 de marzo de 2025

Vistos, el Oficio N° 000251-2025-INABIF/DE de la Dirección Ejecutiva del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF, la Nota N° D000235-2025-MIMP-DVMPV del Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables, el Proveído N° D003206-2025-MIMP-SG de la Secretaría General, el Informe N° D000206-2025-MIMP-OPTP de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal, el Memorándum N° D000414-2025-MIMP-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos, el Informe N° D000225-2025-MIMP-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Jefe/a de Subunidad de Asesoramiento de la Subunidad de Presupuesto e Inversiones de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en consecuencia, es necesario designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables, de la Secretaría General, de la Dirección Ejecutiva del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aprobado por Resolución Ministerial N° 306-2024-MIMP;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar a la señora **STEPHANY MARLENE MORALES BARRIENTOS** en el cargo de confianza de Jefa de Subunidad de Asesoramiento de la Subunidad de Presupuesto e Inversiones de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto

PERÚ MIMP
Firmado digitalmente por DIAZ VALVERDE Jessyca FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.03.2025 17:50:01 -05:00

PERÚ MIMP
Firmado digitalmente por VILELA DEL CARPIO Carlos Jesus FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.03.2025 17:35:47 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por VILELA DEL CARPIO Carlos Jesus FAU 20507920722 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.03.2025 17:37:54 -05:00

PERÚ MIMP
Firmado digitalmente por BERECHE GARCIA Carlos Enrique FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.03.2025 17:18:40 -05:00

PERÚ MIMP
Firmado digitalmente por DAVILA CHAVEZ Sonia Elaine FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.03.2025 13:08:11 -05:00

y Modernización del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PERÚ
MIMP

Firmado digitalmente por MONTELLANOS CARBAJAL Fanny Esther FAU 20336951527 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.03.2025 19:25:57 -05:00

FANNY ESTHER MONTELLANOS CARBAJAL
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables